



REGISTRO ELECTRÓNICO
GENERAL
SALIDA Nº: 2025/28804
Fecha:06/10/2025 08:36

Área	7.- Urbanismo
Unidad Administrativa	71.- Urbanismo
Servicio	711.- Urbanismo
Departamento	7111.- Servicios Generales de Urbanismo y Jurídico
Oficina	71111.- Servicios Generales de Urbanismo
DIR-3	IA0001346
Número de expediente	Plan Especial "La Herradera" Expte. 009925000001
Asunto	Publicación Avance

ANUNCIO

Se hace saber: De conformidad con lo dispuesto en el art. 83.2 de la LPACAP en relación con el art. 8 del REG/LISTA, se somete a información pública por plazo de veinte días el Avance del Plan Especial de Adecuación Ambiental y Territorial de Agrupaciones Irregulares "Urbanización La Herradera".

De acuerdo con el art. 77 de la LISTA, el Avance es preceptivo en los instrumentos de ordenación detallada cuando deban someterse a evaluación ambiental estratégica. En este caso, el Avance tendrá la consideración de borrador del plan a los efectos del procedimiento ambiental correspondiente y se someterá a consulta pública. La consulta pública será necesaria para los instrumentos de ordenación urbanística en los que sea preceptiva la elaboración de un Avance, esta obligación se considerará cumplida mediante la publicación del Avance en los supuestos en los que resulta preceptiva su elaboración.

El Avance tendrá efectos administrativos internos, preparatorios de la elaboración del instrumento de ordenación urbanística, siendo necesaria su publicación al no haberse evacuado el trámite de consulta pública previa.

A tal efecto se hace constar de acuerdo con el art. 8.2 REG/LISTA lo siguiente:

- a) Órgano que acuerda la información pública y fecha del acuerdo
6ª Teniente de Alcalde y Delegada de Urbanismo
- b) Instrumento urbanístico o expediente sometido a información pública.
Plan Especial de Adecuación Ambiental y Territorial de la Agrupaciones Irregulares de La Herradera
- c) Ámbito de aplicación, indicando municipio y provincia.
Agrupación de Edificaciones Irregulares de La Herradera
- d) Identidad del promotor.
Comunidad de Propietarios de Urbanización La Herradera



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90040198B00E2B913X4W3C6 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	SALIDA: 202528804
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 06/10/2025 serialNumber=S2833002E;CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/10/2025 08:36:08 [RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS SALIDA 1 2025 28804 - 06/10/2025 08:36	Fecha: 06/10/2025 Hora: 08:36 Und. reg:1

CSV: 07E90040198B00E2B913X4W3C6



Página 1 de 2



e) Duración del período de información pública y momento a partir del cual debe considerarse iniciado.

20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el portal web municipal

f) Portal web y, en su caso, lugar y horarios dispuestos para la consulta del instrumento o expediente.

<https://www.utrera.org/>

g) Sede electrónica y, en su caso, otros medios dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos.

<https://www.utrera.org/sede-electronica/>

h) Cuando se trate de instrumentos o expedientes que deban ser sometidos a trámites o autorizaciones exigidos por la legislación sectorial, los datos exigidos por la misma.

Se acompaña al presente anuncio la siguiente documentación, a través de enlaces:

- Documento de Avance

https://drive.google.com/file/d/1DFLwN1tPKyj5W-OM_E7ZOXtW4mXHZN1/view?usp=sharing

- Resumen Ejecutivo

<https://drive.google.com/file/d/1uoY8x2ZVlhWCo9-lmO5yy7XeeVDvQG0R/view?usp=sharing>

- Valoración de Impacto en la Salud

<https://drive.google.com/file/d/1OA4RWatzCF9oaTBX7JfFsB7BAKCiJNYL/view?usp=sharing>

- Documento Inicial Estratégico

<https://drive.google.com/file/d/1F-2OWbc2uoz7PsrMp7-QufIZs92-agyV/view?usp=sharing>

Lo cual se hace público para el general conocimiento y a efectos de recabar información de cualquier interesado y para dar a conocer la iniciativa y para promover la participación en cumplimiento de los artículos 77 de la Ley 7/2021 de 1 de diciembre de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía y art. 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.** Fdo.: D. Juan Borrego López.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90040198B00E2B913X4W3C6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARIA GENERAL - 06/10/2025
serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/10/2025 08:36:08
[RR.DD.] REGISTRO DE DOCUMENTOS SALIDA 1 2025 28804 - 06/10/2025 08:36

SALIDA: 202528804
Fecha: 06/10/2025
Hora: 08:36
Und. reg:1

CSV: 07E90040198B00E2B913X4W3C6



Página 2 de 2